

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

- 1 DIC. 2015

HORA: 11:00

ANEXOS: 9 originales, 1 certificada
1 Simple + Fotograf.

Santiago de Querétaro, Qro., 17 de noviembre de 2015.

Oficio: DRH/03369/2015.

Asunto: Solicitud de Pensión

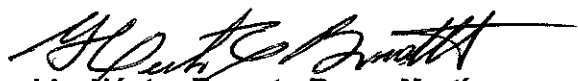
H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de **FRANCO JIMÉNEZ MA. GUADALUPE**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS.


Lic. Héctor Ernesto Bravo Martínez
Director de Recursos Humanos
de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo

HEBM/GJ/18/rpm

*

Santiago de Querétaro, Qro., 13 de noviembre de 2015

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

La que suscribe **MA. GUADALUPE FRANCO JIMÉNEZ**, trabajadora con categoría de Analista de Información adscrita al Departamento de Información Agropecuaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, con número de empleado 49622, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 21 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (20/2015 y 21/2015).
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



MA. GUADALUPE FRANCO JIMÉNEZ
Circuito Andamaxeí No. 4 Casa 4 Condominio Cotorro
Fracc. Paseos del Bosque Corregidora, Qro.
Tel. Casa 2-14-01-64
Tel. Cel. 442-1-57-22-64